



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**INBAL**

**Dirección de Difusión y Relaciones Públicas**

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2020  
Boletín núm. 537

## Abierta la convocatoria del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí *Amparo Dávila* 2020

- La fecha límite de recepción de obras es el viernes 17 de julio
- Las y los interesados deberán subir su obra a la plataforma de los Premios Bellas Artes de Literatura 2020

Escritoras y escritores mexicanos, así como extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país, podrán concursar por el Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí *Amparo Dávila*, desde la publicación de este anuncio y hasta el viernes 17 de julio de 2020 a las 12:00 (hora de la Ciudad de México).

La Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por medio de la Secretaría de Cultura de la entidad, convocan a las y los interesados a subir su obra a la plataforma de los Premios Bellas Artes de Literatura 2020: [www.literatura.inba.gob.mx/pbal2020/](http://www.literatura.inba.gob.mx/pbal2020/).

Para José Armando Adame, director de Publicaciones de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, este galardón es significativo para la entidad y para el trabajo de promoción y gestión cultural en el interior del país, ya que se trata de una de las primeras acciones del INBAL para descentralizar la gestión cultural. “Es una convocatoria que promueven el INBAL y el organismo de cultura del estado, con recursos aportados por ambos”, dijo en entrevista.

En esta ocasión la convocatoria se emite en el marco de la campaña “Contigo en la distancia”. La obra a concursar consistirá en un libro inédito





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

de cuentos con tema libre y deberá estar escrito en español o en cualquier lengua incluida en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*: [www.inali.gob.mx/clin-inali/](http://www.inali.gob.mx/clin-inali/).

El fallo del jurado será definitivo e inapelable, y se efectuará en el mes de septiembre de 2020. La ganadora o el ganador del premio recibirá un diploma y la cantidad de 200 mil pesos. El premio es único e indivisible.

En abril de 1974, el INBAL y el Gobierno de San Luis Potosí convocaron por primera vez al entonces denominado Premio Nacional de Cuento; el primer jurado estuvo formado por los escritores Juan Rulfo, Juan de la Cabada y Miguel Donoso Pareja. Posteriormente se convirtió en el Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí, y en 2018 cambió su nombre a Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí *Amparo Dávila*.

El director de Publicaciones de la Secretaría de Cultura potosina recordó que este premio, el segundo creado por el INBAL después del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes, es también un homenaje permanente a la escritora Amparo Dávila, fallecida el pasado 18 de abril de 2020, y quien vivió su adolescencia y juventud en San Luis Potosí, donde publicó sus primeros libros de poesía.

Para más información las y los interesados pueden consultar las bases de la convocatoria en la página de la CNL [www.literatura.inba.gob.mx](http://www.literatura.inba.gob.mx) y en la plataforma Contigo en la distancia ([contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)) o escribir a los correos [cnl.subdireccion@inba.gob.mx](mailto:cnl.subdireccion@inba.gob.mx), [premiobaamparodavila@culturasp.gob.mx](mailto:premiobaamparodavila@culturasp.gob.mx), [museocossio.direccion@gmail.com](mailto:museocossio.direccion@gmail.com) o [museocossio.direccion@culturasp.gob.mx](mailto:museocossio.direccion@culturasp.gob.mx).

## #QuédateEnCasa

Cabe recordar que, para acompañar a la sociedad durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, la Secretaría de Cultura y el INBAL cuentan con diversos contenidos en línea que permiten conocer y disfrutar el patrimonio cultural y artístico desde casa, a través de la plataforma Contigo en la distancia, a la cual se puede acceder de manera gratuita a través de [contigoenladistancia.cultura.gob.mx](http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx)





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Se pueden seguir las redes sociales del INBAL a través de Instagram (@INBAMX) Facebook (/INBAmx) y Twitter (@bellasartessinba).

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura\_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

---000---

